

Pautas para la presentación de la Propuesta de Políticas y Líneas de Acción (PLA)

El *PLA* es un informe original, presentado de modo sucinto, realizado a partir de la reflexión y los resultados del tema desarrollado en el transcurso de la investigación.

El objetivo del informe es enunciar los núcleos problemáticos y los conflictos sociales estudiados; los actores públicos y no estatales involucrados especificando sus posiciones, funcionamiento, tensiones y relaciones. El segundo aspecto se centra en proponer políticas públicas y/o medidas para la acción dirigidas a los partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales, considerando sus diferentes dimensiones y contextos sectoriales y territoriales.

Con este perfil de informes CLACSO intenta ampliar la difusión de las investigaciones producidas por los/as académicos/as de América Latina y el Caribe, en el ámbito del pensamiento social y la acción política. Además, tiene la finalidad de transferir conceptos e instrumentos que contribuyan a repensar y abordar políticas públicas y acciones específicas, en diferentes campos del mundo de las relaciones y prácticas políticas.

Particularmente, se busca que estos informes incluyan proposiciones que favorezcan el diseño y aplicación de líneas de acción específicas, contemplando la identificación de actores e instituciones involucrados y/o el establecimiento de los escenarios contextuales que permiten el logro de los objetivos y resultados esperados.

El informe debe ser transmitido en un lenguaje claro, conciso y amigable, en lo posible sin citar autores ni otros trabajos, orientado a que su lectura resulte fácilmente comprensible para un conjunto de lectores diversos, amplio con distinta formación: investigadores, políticos, funcionarios, militantes y público en general. El texto debe ser auto contenido y NO debe remitir al informe o ensayos elaborado por el/a autor/a. Se sugiere NO anexar bibliografía.

Con la intención de facilitar la exposición y el acceso a su línea argumentativa, el *PLA* debe dividirse en tres partes. El documento debe ser completado dentro de esta misma plantilla. Se solicita mantener la estructura y no modificar los subtítulos.

Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre del/la autor/a: Bárbara Rodríguez Álvarez	Correo electrónico: baby@ffh.uh.cu
Institución: Universidad de La Habana	Fecha de entrega: 26 de Octubre del 2014
Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios	
“En tiempos científicos, universidad científica”	
Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios	
Doctora en Ciencias Filosóficas, profesora Titular de la Universidad de La Habana con 38 años de experiencia en la docencia e investigación.	
CINCO PALABRAS CLAVE	3. TECNOLOGÍA
1. CAMBIO	4. ÉTICA

2. CIENCIA

5. EDUCACIÓN

1. PRESENTACIÓN

Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados.

Extensión: media página

En el ensayo se trabaja el tema de la formación de los profesionales en general y de manera especial de aquellos que se dedican a las ciencias naturales y matemáticas desde los desafíos que enfrenta hoy dicha formación, de manera muy especial el vinculado a la formación ética de los mismos asociado al quehacer tecnocientífico buscando forjar una más que nueva, diferente sensibilidad ante los grandes retos que tiene la humanidad que son impactados por el desarrollo alcanzado por la ciencia y la tecnología, el cual es estructurado bajo determinadas construcciones sociales signadas por los centros de poder que desde lo hegemónico marcan las políticas públicas en los diferentes países de América Latina y el Caribe.

El análisis se realiza desde el escenario de Cuba, país que con sus propias peculiaridades y realidad diferente no puede abstraerse del contexto del cual constituye parte inseparable en cuanto a historia y cultura en las que la Universidad de La Habana representa como ningún otro centro de educación superior del país un referente obligado a la hora de incursionar en la problemática abordada desde la formación en pregrado y posgrado, por la connotación que la misma ha tenido y tiene en la elaboración de una clara y coherente imagen de su tiempo, contribuyendo en la discusión y solución de los problemas más apremiantes de su época.

2. ANÁLISIS POLÍTICO

Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio.

Extensión: media página

Nuestro objeto de estudio se centró en el papel que hoy debe desempeñar la universidad en la formación de los profesionales enfatizando como la formación de estos tiene que estar atravesada por la ética, vinculada esta a su quehacer científico-técnico considerando que la universidad desempeña hoy un papel fundamental en la llamada sociedad del conocimiento si aceptamos lo que pudiéramos llamar un principio de transgresividad y transversalidad que la caracteriza, esto es que, la universidad no es exclusivamente el sitio del saber experto, sino también un sitio de discursos públicos a través de los cuales, desde el saber de expertos, se logran legitimaciones de acciones concretas deviniendo en importantes agentes de la esfera pública. En este sentido están llamadas a

realizar o promover los cambios que necesita hoy la sociedad para dar respuesta a los diferentes conflictos a los que se enfrenta la humanidad los que pasan como apuntamos a la necesidad de conformar un nuevo sistema de valores arraigados en la preservación y sustentación de la vida toda, donde la ciencia y la tecnología son parte constitutiva en dicha conformación. La universidad debe hallar una nueva identidad sobre la base de su capacidad de expandir reflexivamente la capacidad discursiva de la sociedad, y al hacerlo, realzar la condición ciudadana de los profesionales en la sociedad del conocimiento.

3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales.

Extensión: una página

Partiendo del presupuesto que trabajamos en el artículo presentado a concurso donde enfatizábamos que las universidades en los tiempos que corren son espacios desde los cuales se promueven y a los cuales también se destinan las políticas públicas, entendidas estas como la decisión gubernamental plasmada en la resolución de un problema en la comunidad, de modo tal que se materialice de forma efectivo y no únicamente como pauta escrita en un determinado documento, dando así fe del cumplimiento de función principal – en tanto poder público – que es el de atender los problemas de las comunidades teniendo como destino a un sujeto social específico, logrando las satisfacciones surgidas del desarrollo social y de las carestías de los ciudadanos.

Consideramos pertinente proponer a continuación un conjunto de acciones concretas que pueden lograr modificaciones en las percepciones y en las prácticas sociales a fin de modificar el estado actual y de esta manera lograr alternativas viables en el proceso de formación de los profesionales a fin de que puedan asumir los desafíos que tienen por delante.

- Se precisa de una revisión del currículo universitario en tanto este tiene como función la formación de individuos con posibilidades reales de insertarse críticamente en el contexto histórico que le ha tocado vivir, teniendo como referente obligado el nivel del desarrollo tecnocientífico y las exigencias que el mismo le plantea a las prácticas profesionales.
- Trabajar desde lo curricular en la conformación de una percepción ético-política que posibilite no solo comprender sino articular prácticas en la educación en general y de manera especial en la superior que incluya la clara idea de que las mismas se realizan, sobre todo, para satisfacer las necesidades del desarrollo social y de los ciudadanos y por tanto, la impertinencia educativa de una enseñanza especializada, en la que se aíslen sus contenidos de las condiciones históricas y sociales en la que han sido y están siendo gestadas, deja de responder a las nuevas exigencias de un mundo y de una ciencia cada vez más compleja en el sentido de complementariedad y de la necesidad de caminos imbricadores que transversalicen el proceso de formación.
- Incorporación en la agenda de la investigación socioeducativa, del análisis de los problemas más agudos de los sistemas educativos y las propuestas para mejorar su calidad y métodos de enseñanzas a fin de diseñar estrategias y crear habilidades partiendo de cada contexto que posibilite al profesional el convertirse en sujeto dinámico, activo, creativo y propositivo; características estas imprescindibles en la contemporaneidad.



- Urge el establecer la articulación de las ciencias humanísticas a los currículos de formación profesional como forma de contextualización social de la enseñanza de las ciencias y las tecnologías buscando desarrollar capacidades y habilidades en los estudiantes que sean conectoras y que respondan a los objetivos delineados en los planes de estudio.
- Incorporación de una asignatura de Ética, que desde una cosmovisión cultural más totalizadora, forme a los profesionales e incida en dar curso a integraciones mayores en función de los objetivos actualmente existentes, lo que no pretende ubicarla como centro de solución de problemas y conflictos, sino, que en un refundar de las praxis de saberes, se avance en la organización de los procesos que conduzcan a una aproximación en la comprensión del fenómeno tecnocientífico y que por lo tanto posibilite la asunción de prácticas profesionales que respondan a las exigencias que demanda dicho fenómeno.

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**
